

Portoviejo; 11 de marzo de 2016

Señores  
Junta General de Accionistas  
Compañía “DISEÑOS & CONSTRUCCIONES CEJARAMICONSTRU S.A.”

De mis consideraciones.-

De acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías que se encuentra vigente a la fecha, pongo a consideración de los señores accionistas el ejercicio económico 2015.

Se ha realizado un análisis de los pagos y aportaciones correspondientes al periodo del año 2015 de la compañía “**DISEÑOS & CONSTRUCCIONES CEJARAMICONSTRU S.A.**” habiéndose encontrado que dicha empresa durante ese periodo no ha tenido actividad económica por lo tanto no ha tenido ningún ingreso en la economía de la misma. La elaboración de dichos balances es de exclusiva responsabilidad de la administración de la compañía.

Atentamente.-



Ing. Arturo Xavier Rivera Soledispa  
C.C # 1309893954  
COMISARIO